



NORMAS DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDAD GINCANA ACUÁTICA PARA ADOLESCENTES EL 19 DE JULIO DE 2023

1. El plazo de inscripción en la actividad estará abierto desde el **12 de JUNIO de 2023 hasta las 23:59h. del 9 de JULIO de 2023.**

2. La **inscripción**, se realizará a través de la página web www.juventudfuenla.com

3. Solo se podrán inscribir las **personas de 12 a 17 años**, empadronadas en Fuenlabrada que así lo acrediten. Tendrán la misma consideración los/as solicitantes de plaza que acrediten estudiar o trabajar en Fuenlabrada o que sus padres, madres o tutores/as acrediten trabajar en la localidad con la siguiente documentación en el momento de formalizar la inscripción.

a. Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del/la participante o del padre, madre o tutor/a legal.

b. Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el/la participante.

4. Los/as socios/as de FuenlisClub deberán indicar el número de socio/a y quien posea la Tarjeta FuenlaJoven deberá indicar el número que aparece en la parte trasera de su tarjeta en el momento de realizar la inscripción a la actividad.

5. La actividad se realizará en el Pantano de San Juan el día 19 de julio de 2023. El traslado será en autocar, con salida desde la calle Comunidad de Madrid, 33 (recinto ferial, frente al Colegio MB Cossío) a las 9:00h con regreso previsto a las 16:30h al mismo lugar de salida.

6. El precio de participación en la actividad será: **15€ Normal. 10€ para socios/as de FuenlisClub y Tarjeta FuenlaJoven.**

7. La Concejalía de Juventud e Infancia podrá anular la actividad que no cubra el número de plazas óptimo para el funcionamiento de la misma.

8. La validez de la inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para la actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada sin obligación a devolver el importe de la cuota de participación.

9. Será imprescindible saber NADAR.

10. En caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante a una misma actividad solo será válida la primera de todas ellas.

11. Con todas las solicitudes recibidas hasta las 23:59h. **del 9 de JULIO de 2023** se hará una **primera asignación de plazas**. En el caso de existir más solicitudes que plazas ofertadas, se llevará a cabo un **sorteo** que tendrá lugar el lunes **10 de JULIO a las 12:00 horas** en el Espacio Joven "La Plaza".

El orden de asignación de plazas se hará por orden alfabético cogiendo como referencia el primer apellido de cada solicitante, iniciándose a partir de la letra que se extraiga de dicho sorteo.



La comunicación de la asignación de plazas se realizará mediante envío de sms al teléfono indicado en la inscripción. En este mensaje vendrá reflejado si has obtenido plaza, y debes formalizar, o si estás en lista de espera por si surge alguna vacante.

Aquellas personas que obtengan plaza, una vez recibido el SMS (y no antes), deberán confirmar la aceptación de ésta y realizar el pago de la inscripción.

12. **Formalización de plazas de las actividades ofertadas.**

Tras la confirmación de la plaza a la actividad, se deberá formalizar la inscripción del **10 al 14 de julio, a las 14:30h, en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza"** aportando la siguiente documentación:

a. **Ficha de inscripción** firmada por el padre, madre, tutor o responsable legal. **Se facilitará en la oficina de Atención al Público.**

b. **Pago de la actividad que se realizará con Tarjeta de crédito exclusivamente.**

Horario de la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza": De lunes a viernes de 08:30 a 14:30.

13. Si una vez finalizado el proceso de formalización de la actividad, hubiera solicitantes que no han pagado la misma, su plaza será ofrecida a la lista de espera.

14. En caso de anular la inscripción por parte del/la participante, no será objeto de devolución del pago de la actividad.

15. Los/as participantes están obligados/as a respetar las normas básicas de convivencia, en caso contrario la organización podrá proponer a la familia de dicho/a participante su no continuidad en la actividad.

16. Los/as participantes menores de 16 años podrán irse solos a casa con autorización que deberá ser firmada por sus madres, padreo o tutores/as legales en el momento de la formalización de la inscripción.

17. La participación en el proceso de inscripción implica la aceptación de las presentes normas.